

CEREMONIAL PARA LA INVESTIDURA
DE DOCTORES



SALAMANCA
MMXXIV

Este ceremonial es el seguido tradicionalmente por la Universidad Salmantina.

Presentación

El Rector ordena a los padrinos y madrinas que vayan a buscar a quienes se gradúan.

Rector: *Ite accersitum candidatos.*

Id a buscar a los candidatos.

Los padrinos y madrinas salen precedidos del maestro de ceremonias y seguidos de dos bedeles. En la misma forma entran al volver, acompañando a quienes se gradúan. Durante su ausencia, canta el Coro universitario.

Petición

Todos en pie y destocados, el graduando elegido solicita del Rector la concesión del grado con la siguiente fórmula, omitiendo la mención de aquellos centros de los que no hay representantes.

Graduando:

Sustentatis thesibus sub disciplina gravissimorum doctorum et per omnes laudatis, abs te humiliter peto, magnifice et amplissime Domine et Rector, gradum doctoris in Philosophia et Litteris, in Scientiis, in Utroque Iure, in Medicina, in Pharmacia, in Pulchris Artibus, in Oeconomicis et Negotialibus Artibus, in Psychologia, in Societatis Scientiis et in Technicis Artibus nobis conferas.

Mantenidas las tesis bajo la dirección de muy respetables doctores y aprobadas por todos, te pido humildemente, Magnífico Rector, que nos confieras el grado de doctor en Filosofía y Letras, en Ciencias, en Derecho, en Medicina, en Farmacia, en Bellas Artes, en Ciencias Económicas y Empresariales, en Psicología, en Ciencias Sociales, y en Ingeniería.

Concesión

Rector: *Auctoritate mihi concessa legibus Regni vobis confero gradum doctoris in Philosophia et Litteris, in Scientiis, in Utroque Iure, in Medicina, in Pharmacia, in Pulchris Artibus, in Oeconomicis et Negotialibus Artibus, in Psychologia, in Societatiis Scientiis et in Technicis Artibus. Patroni et patronae insignibus doctoralibus vos vestient et eorum significationem explicabunt.*

Por la autoridad a mí concedida por las leyes del Reino os confiero el grado de doctor en Filosofía y Letras, en Ciencias, en Derecho, en Medicina, en Farmacia, en Bellas Artes, en Ciencias Económicas y Empresariales, en Psicología, en Ciencias Sociales y en Ingeniería. Los padrinos y madrinas os revestirán con las insignias doctorales y explicarán su significación.

Investidura

Los padrinos y madrinas se cubren e imponen las insignias.

El padrino elegido dice las fórmulas siguientes:

Padrino:

Accipe capitis decorem apice, quo non solum splendore caeteros praecellas, sed quo etiam tamquam Minervae casside ad certamen munitior sis.

Recibe el ornamento de la cabeza con borla para que con él no sólo sobresalgas sobre los demás, sino que también como con el yelmo de Minerva, estés más protegido para la lucha.

Cada padrino o madrina impone el birrete.

Padrino:

Sapientia tibi hoc anulo in sponsam sese ultro offert perpetuo foedere: fac ut tali sponsae te dignum sponsum exhibeas.

La sabiduría, con este anillo, se te ofrece voluntariamente como esposa en perpetua alianza: muéstrate digno esposo de tal esposa.

Se les pone el anillo.

El padrino muestra a los nuevos doctores el libro abierto, diciendo:

Padrino: *En librum apertum, ut scientiarum arcana reseres.*

He aquí el libro abierto, para que abras los secretos de la sabiduría.

Pasa el libro a su ahijado, que lo pasa al siguiente y así sucesivamente hasta el final.

El padrino sostiene el libro cerrado y añade:

Padrino: *En clausum, ut eadem prout oporteat in intimo pectore custodias.*

Helo cerrado, para que dichos secretos, según convenga, los guardes en lo profundo del corazón.

Padrino: *Do tibi facultatem legendi, intelligendi et interpretandi.*

Te doy la facultad de enseñar, comprender e interpretar.

Finalmente, el padrino entrega el libro al graduando, que lo recibe en nombre de quienes se gradúan.

Se procede de la misma manera que con el libro abierto.

Terminada la imposición de insignias, quienes se doctoran son conducidos por su padrino o madrina al asiento. Pero antes de sentarlos, el padrino elegido dice la fórmula siguiente:

Padrino: *Sedeas in sapientiae cathedra, ut inde, doctrina eminens in Academia, in foro, in republica doceas, regas, iudices, opituleris.*

Siéntate en la silla de la sabiduría para que desde ella, sobresaliente por tu ciencia, en la Universidad, en el foro, en la nación, enseñes, gobiernes, juzgues y sirvas.

Abrazos

A continuación se levantan los nuevos doctores:

Padrino: *Veni demum in optatos amplexus, quibus et osculo pacis et amoris, aeterno caritatis testimonio, mecum et Academia matre devinciaris.*

Ven por fin a los anhelados abrazos; con ellos y con el ósculo de paz y de amor; eterno testimonio de afecto, quedes ligado conmigo y con nuestra Alma Máter.

Cada padrino o madrina da el abrazo de ritual a su ahijado o ahijada. El maestro de ceremonias da un golpe en el suelo con el cetro para que suenen las chirimías, mientras los nuevos doctores reciben los tradicionales abrazos por parte del Rector y de los componentes de la mesa. Terminados los abrazos, el maestro de ceremonias da dos golpes con el cetro para que cese la música.

Juramento

Durante el juramento todos los asistentes, incluidos quienes acaban de recibir el doctorado, permanecen en pie y descubiertos. El juramento puede ser dispensado o sustituido.

El Rector indica al padrino elegido que lea a los nuevos doctores el juramento que van a prestar ante el Claustro.

Rector: *Lege iuramentum novis doctoribus.*

Léales a los nuevos doctores su juramento.

Padrino: *Iuratis Deo et ad crucem et ad Sancta Dei Evangelia per vos tacta, semper ubicumque fueritis iura et privilegia, honorem Studii huius Universitatis conservare, et semper eam iuvare, favorem, auxilium et consilium praestare in factis et in negotiis Universitatis quotiens fueritis requisiti?*

¿Juráis a Dios ante la Cruz y los Santos Evangelios por vosotros tocados, siempre y donde quiera que estuviereis, guardar los derechos y privilegios y el honor de esta Universidad y ayudarla siempre y prestarle favor, ayuda y consejo en las obras y asuntos de la misma, cuantas veces fuereis requeridos?

Cada uno de los nuevos doctores dice:

Doctores: *Sic iuro et sic volo.*

Así lo juro y así lo quiero.

Rector: *Sic Deus vos adiuvet et Sancta Dei Evangelia.*
Amen.

Así Dios os ayude y los Santos Evangelios de Dios.
Amén.

Imposición de la medalla

A continuación el Rector pronuncia esta fórmula:

Rector. *Egregii viri et dominae vos admitto et incorporo in collegium doctorum Academiae Salamantinae cum omnibus honoribus, libertatibus, exemptionibus et privilegiis quibus gaudent et possunt gaudere alii similes doctores in Philosophia et Litteris, in Scientiis, in Utroque Iure, in Medicina, in Pharmacia, in Pulchris Artibus, in Oeconomicis et Negotialibus Artibus, in Psychologia, in Societatis Scientiis et in Technicis Artibus Salamantino Studio et ubicumque terrarum in orbe.*

Egregios señores y señoras, os admito e incorporo al colegio de doctores de la Universidad de Salamanca, con todos los honores, libertades, exenciones y privilegios de que gozan y pueden gozar los demás doctores en Filosofía y Letras, en Ciencias, en Derecho, en Medicina, en Farmacia, en Bellas Artes, en Ciencias Económicas y Empresariales, en Psicología, en Ciencias Sociales, y en Ingeniería en la Universidad de Salamanca y en cualquier lugar del orbe.

Terminada la cual, impone la medalla a cada uno de los nuevos doctores. Tras la imposición, cada padrino o madrina conduce al nuevo doctor al asiento que le corresponde y regresa al suyo.

Vítor

Se ponen en pie todos los presentes.

El Rector dice:

Rector: *Universitas Studii Salamantini!*

Todos: ¡Vítor!

